



Resolución de Consejo Directivo 18 / 2023 - EXA -UNSa
EXP-EXA 8112/2022: Aceptar la inscripción del Ing. Ernesto Esteban
COUTSIERS en la carrera de DC-AER
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
22/02/2023

VISTO la presentación efectuada por el Ing. Ernesto Esteban COUTSIERS, quien solicita su inscripción en la carrera de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Trabajo presentado por el Ing. Ernesto Esteban COUTSIERS fue evaluado, a propuesta del Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables, por la Dra. Laura CORNAGLIA y el Dr. Francisco Ángel FILIPPIN.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta la opinión del Comité Académico de Doctorado del Área Energías Renovables (fs. 92 vta.) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 94 vta.), aconseja aceptar la inscripción del Ing. Ernesto Esteban COUTSIERS, el plan de trabajo propuesto a fs. 06/13, designar al Director, al Codirector de tesis, a la Comisión de Seguimiento y otorgar 19 créditos.

Que la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 95/00, establece en su Art. 2°: *“En el momento de la inscripción, cada aspirante deberá ser fehacientemente notificado por la Institución de que se trate, sobre la situación de la carrera de posgrado en la que se matricula, respecto a la instancia de acreditación en la que la misma se encuentra en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)”*.

Que la RESCD-EXA N° 821/13 dispone que, al momento de la inscripción de estudiantes a carreras de posgrado, se les deba informar que es obligatorio, una vez aprobada la tesis, depositar una copia digital de la misma en el Repositorio Institucional de la Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 21/12/2022)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Ing. Ernesto Esteban COUTSIERS, D.N.I. N° 23.796.711, en la carrera de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables de esta Facultad, carrera acreditada por Res-163-2022-CONEAU.



Resolución de Consejo Directivo **18 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8112/2022: Aceptar la inscripción del Ing. Ernesto Esteban
COUTSIERS en la carrera de DC-AER
De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,
22/02/2023

ARTICULO 2°: Aceptar el Plan de Trabajo, según la descripción que corre agregada de fs. 06/13 de estas actuaciones, denominado "*Determinación de la curva de economía de escala en la cadena de valor de hidrógeno verde en América Latina*".

ARTICULO 3°: Designar al Dr. Carlos Ramiro RODRIGUEZ como Director de Tesis y al Dr. Marcelo Daniel GEA como Codirector de Tesis del Ing. Ernesto Esteban COUTSIERS, en el desarrollo del Plan de Trabajo aceptado por el artículo precedente.

ARTICULO 4°: Dejar establecido que el Plan de Trabajo propuesto por el Ing. Ernesto Esteban COUTSIERS, cuenta con la infraestructura y financiación, de acuerdo a lo explicitado en fs. 11/12 de estos actuados.

ARTICULO 5°: Otorgar al Ing. Ernesto Esteban COUTSIERS, el reconocimiento de 19 (diecinueve) créditos para la carrera del Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por la aprobación de los siguientes cursos de la Maestría en Gestión de las Energías Renovables del Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona, cuyo certificado analítico fola a fs. 19 de estas actuaciones:

Modelo de Negocio. Estructuración y análisis financiero	Calificación 8,95
Generación Distribuida. Diseño y gestión de redes eléctricas y térmicas	Calificación 9,50
Energía Solar Térmica	Calificación 9,00
Energía Solar Fotovoltaica	Calificación 9,80
Energía Eólica Onshore i Offshore	Calificación 10,00
Energía Hidráulica Onshore i Offshore	Calificación 8,50
Energía de la Biomassa. Combustión	Calificación 9,28
Energía de la Biomassa. Gasificación	Calificación 10,00
Energía Geotérmica	Calificación 7,45
Eficiencia Energética, Edificación, Industrial y Vehículo Electrico	Calificación 7,71
Proyecto Final	Calificación 8,09



Resolución de Consejo Directivo **18 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8112/2022: Aceptar la inscripción del Ing. Ernesto Esteban
COUTSIERS en la carrera de DC-AER
De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,
22/02/2023

ARTICULO 6º: Designar la Comisión de Seguimiento para el Ing. Ernesto Esteban COUTSIERS, previsto en el Reglamento de Doctorado en Ciencias (RESCD-EXA N° 670/15 – Anexo I – Artículo 13), de la siguiente manera:

Titulares: Dra. Laura CORNAGLIA (INCAPE)
Dr. Francisco Ángel FILIPPIN (UNCa)
Dr. Fernando Florentín TILCA (UNSa)

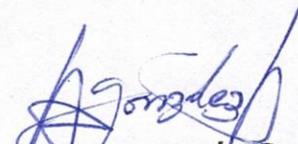
Suplente: Dr. Marcos Ezequiel HONG (UNSa)

Dejando aclarado que la función de la Comisión de Seguimiento será la de evaluar los informes de avances del plan de trabajo, que anualmente presente el doctorando.

ARTICULO 7º: Recordar la vigencia de la RESCD-EXA N° 821/13, relacionada con el Repositorio Institucional de la U.N.Sa., para las tesis de posgrado de esta Facultad.

ARTICULO 8º: Hágase saber al Ing. Ernesto Esteban COUTSIERS, al Director de Tesis, al Codirector de Tesis, a los integrantes de la Comisión de Seguimiento designados por la presente resolución, a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/aa


Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa